



BANCO DE
DESARROLLO
DE EL SALVADOR

EL **BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**, informa: que de conformidad a lo establecido en el Artículo 10, numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, relativo a poner a disposición del público en general, el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente a sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías en los últimos tres años; se declara, de acuerdo a lo expresado por la gerencia de Gestión Documental y Administración, mediante correo electrónico de fecha ocho de mayo del año dos mil diecinueve, **QUE NO EXISTEN PARA EL PERIODO DE ENERO A MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE OBRAS EN EJECUCIÓN**, por lo que esa información no es posible publicar.

San Salvador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte.


Vladimir Marciano
Oficial de Información
BANDESAL



Roberto Méndez

De: Karla Hernandez
Enviado el: miércoles, 8 de mayo de 2019 16:21
Para: Roberto Méndez
CC: Miriam Fernández
Asunto: obras en ejecución primer semestre 2019

Buenas tardes Don Roberto

En relación a obras en ejecución de enero a mayo 2019, le informo que no se realizaron contrataciones de obras para las oficinas del Banco

Saludos cordiales





Karla Hernández

Gerencia de Gestión Documental y Administración

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

 (503) 2592-1056

El Banco que transforma a El Salvador

    www.bandesal.gob.sv

